

1893
DICIEMBRE
Plazares: 4 las 07:50 m.
Coeficiente 49.—Id. 08:24 t.
Coeficiente 47.—Bajamaras
4 las 01:56 m. y 02:28 t.
Orto del sol: 4 las 7:17.—
Ocaso: 4 las 4:35.

15
VIERNES
Sts. Cristina, Eusebio, Valeriano, Maximino y Fortunato.

LA ATALAYA


DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Bocado, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 345
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER


LA SEÑORA
DOÑA MERCEDES GARCÍA DE SANCHO
HA FALLECIDO
el día 13 del corriente, á la edad de 45 años
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Nicolás Sancho Pérez, su hija doña Lucía, sus hermanos don Doroteo, don Esteban y doña Amalia, ríos, primos y demás parientes
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales, que tendrán lugar el 16 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia de la Anunciación (culgo Compañía), por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia.
Santander 15 de diciembre de 1893.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NOTARIA
Don Higinio Camino de la Rosa, tiene abierto su Estudio Notarial en esta ciudad, Atarazanas, 14, 3.º 4-1

HUÉRFANOS.

Recordará el lector, con poco esfuerzo de memoria, aquel telegrama sentidísimo, conmovedor, inspirado por la caridad del Evangelio, que dirigió á las autoridades de esta ciudad, días después de ocurrir la catástrofe del 3 de noviembre, el reverendo padre Llevaneras. En él se comprometía á recoger, amparar, mantener y dar oficio ó carrera en los conventos de la Orden á varios niños que hubiesen quedado huérfanos á consecuencia de las desgracias por la explosión producidas. No tardó en aparecer en los periódicos un aviso anunciando la admisión de las solicitudes para reunir á los pobres huérfanos, y al recibirse las instancias, se vio cuán grandes eran las desdichas sufridas por la ciudad y qué hermosa es la caridad auxiliadora que prevé las desventajas y acude solícita y presurosa á remediarlas. Eran muchos, muy pobres y muy desgraciados los niños que necesitaban del amparo de los padres Capuchinos.

El Reverendo Padre Llevaneras, que vino á repetir de palabra aquel ofrecimiento transmitido por el telégrafo, y que ha estado aquí muchos días visitando los hospitales, consolando á los heridos, ejerciendo su misión, practicando la caridad, salió ayer para Montehano, acompañando á los siguientes niños:

Joaquín Vitorero López, de 11 años, hijo de Luis (difunto) y Eugenia.
Benjamín Ordóñez Aguado, de ocho y medio años, hijo de Mariano (difunto) y Daniela.
Andrés Gana Maceiras, de 13 años, hijo de Florentino y Sinfiorina (difuntos).
Gregorio Casovalle Mazas, de 12 años, hijo de Justo (difunto) y Joaquina.
Pedro Sisniega Fernández, de 9 años, hijo de Florencio (difunto) y Pilar.
José Rubayo Rivas, de 11 años, hijo de Rafael (difunto) y Feipa.
Simón Español San Emeterio, de 10 años, hijo de Angel (difunto) y Celedonia.
Pedro González Revuelta, de 10 años, hijo de Emilio y Gregoria (difuntos).
José Fernández Pérez, de 10 años, hijo de Domingo (difunto) y Ricarda.
Luis Portilla Lloreda, de 7 años, hijo de Manuel (difunto) y Ana.
Juan Cano y Corral, de 11 años, hijo de Jacinto (difunto) y Josefa.

El miércoles fueron los huérfanos con el Padre Llevaneras á despedirse del señor gobernador, de la Diputación y del Ayuntamiento. Las autoridades, conmovidas, los recibieron con muestras de cariño: padres muchos de aquellos señores que los acariciaban, no dejarían de sentir profunda compasión hacia los infelices niños á quienes la catástrofe había arrebatado el amparo y el cariño de los suyos; algunos de los pequeños lloraban, como lloraron después al despedirse de sus parientes, al marcharse á Montehano lejos de sus familias y de sus amigos, más lejos de aquellos que los trajeron á la vida, de aquellos que perecieron en el momento ó por consecuencia de la catástrofe. Los niños, en estas visitas, fueron obsequiados con dulces. Por la tarde fueron los niños á la Catedral á ponerse bajo la protección de la Santísima Virgen y á rogar á Dios por sus padres muertos en el siniestro ó heridos en él mortalmente. Por la noche, reunidos en el patio del palacio episcopal, fueron visitados por los niños acogidos en el oratorio de Don Bosco, que fueron allí con su banda de música, y que les demostraron su cariño. Los alumnos de las escuelas salesianas tocaron varias piezas.

Ayer, como hemos dicho, marcharon los pobrecitos huérfanos á Montehano. A las siete y media de la mañana estuvieron en el palacio del señor Obispo, donde se les sirvió el desayuno y se les dio algunos víveres para el viaje. Luego bajaron al patio, donde hubo escenas tiernísimas: en él esperaban las familias de los niños para despedirse de ellos, y en él las explosiones de dolor hicieron derramar copiosas lágrimas, aún abiertas las heridas producidas en tantos desgraciados por el suceso tristísimo que dejó sin amparo muchos hogares.

Precedidos luego los niños por los Padres Capuchinos, subieron á la capilla, donde les esperaba el ilustrísimo Prelado, acompañado de los señores Provisor, Secretario de cámara, Penitenciario, Rector del Seminario y Padre Tabarini, director del Oratorio de Don Bosco. Allí, de rodillas ante el Tabernáculo, pronunciaron en voz alta sentidas plegarias y rezaron una salve á la Santísima Virgen, implorando su protección.

El Ilmo. Sr. Obispo les dirigió después algunas palabras de consuelo y de esperanza y les dio la bendición, repartió entre

ellos libritos piadosos, y los acompañó luego hasta el portal, dejándolos cuando hubieron montado en los carruajes que les esperaban á la puerta del Palacio.

A las nueve en punto partieron los coches, siendo despedidos los niños por multitud de personas, reunidas en la plazuela del Palacio: lloraban algunas, suspiraban otras, todas se despedían de los muchachillos, cuya desgracia inmensa verá allí amonorada por la caridad, que los sustraía al desamparo de la orfandad, los recoge, los ayuda, los educa y los hará hombres de provecho.

A las siete de la noche de ayer se recibió un despacho telegráfico puesto en Bárcena de Cicero á la seis, que decía: «Llegamos felizmente Montehano. Es indescriptible el gozo de los niños.—Provincial.» La gratitud de las familias á que los niños llevados á Montehano pertenecen y la que debe del pueblo entero al Reverendo Padre Llevaneras, tampoco se pinta con palabras. ¡Premie tan grande sacrificio á los Padres Capuchinos y no olvide nunca Santander el beneficio que les debe!

Celebridad perniciosa

Ahora empiezan los periodistas y hombres políticos franceses á comprender que puede haber contribuido el falso periodismo con sus celebridades ficticias, con sus narraciones minuciosas de dramas espeluznantes, con su afán de dar detalles, prolijos hasta la tontería, sobre la perpetración de tal ó cual crimen ó monstruosidad, al desarrollo, ya por demás imponente, que ha tomado la criminalidad de todo género.

Y para que hayan caído en cuenta, para que empiece á reaccionar la prensa, ha sido preciso que el jefe superior de la policía haya dado la orden expresa de que no se retrate á un joven criminal, asesino, sin saber por qué ni para qué, del embajador de Servia en París, con el objeto de que su celebridad no pase del gabinete antropométrico de la cárcel modelo, y de que, si es posible, no pase de ningún modo la efigie de tal asesino á las columnas de ningún periódico, donde reporters indiscretos quizás le colquen junto al retrato de una persona honrada.

Fuera de duda estaba ya, hace muchísimo tiempo, que el mal ejemplo que dan los crímenes y malas acciones, repetidas exageradamente por la publicidad, eran una de las causas de su multiplicación.

El immoderado afán de la personalidad, del renombre, sea en bueno ó mal sentido, y al cual ayudan los periódicos, es lo que incita á los criminales á imitar lo que han visto detalladamente explicado en tal ó cual folletín, novela ó interview.

Existe, pues, un gran interés en esconder, en tapar todo lo malo que hacen esas almas perversas; y sus acciones, sus detalles sobre todo, no deben pasar del silencio del sumario. Allí los jueces se las hayan con ellos: para eso han estudiado, y para eso han sido nombrados por quien tiene que nombrarlos.

LIBRO DE ORO
QUE TODOS DEBEN TENER
Contiene la práctica de los ejercicios de San Ignacio, cincuenta meditaciones escogidas y varios capítulos sobre los títulos para amar á Dios y el aprecio de la divina gracia. Se vende en la librería del Puente, 16, á 1 peseta y 40 céntimos ejemplar.

Ferrocarril de Zalla á Solares
Concurso para el suministro de tramos metálicos
El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos.
En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, pral., se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.
Bilbao 7 de diciembre de 1893.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER
Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Sopa de pan ó puré Prentanier.—Lengua en salsa picante.—Pollo con guisantes.—Filetes al Chateaubriand.—Jamón con tomate.—Salchichas al vino blanco.—Pescados varios.—Angulas.—Ternera financier.—Sorda al costrón.—Chuletas y bistechs.

RESTAURANT LE PETIT FORNOS,
Méndez Núñez, 2, Santander
AVISO AL PÚBLICO
El sábado 16 del actual se abrirá el acreditado Restaurant LE PETIT FORNOS que ha estado cerrado por los grandes desperfectos sufridos en la catástrofe del día 3, habiéndose hecho importantes reformas en el local y magníficos reservados.
2, Méndez Núñez, 2

cer del día 7 volvieron el personal y material del día anterior á emplearse en la extinción de braseros y el derribo de muros en las casas incendiadas, por las tres primeras compañías de zapadores, dos compañías del regimiento de Burgos, cuatro bombas y seis ténders de la Compañía del Ferrocarril del Norte, ocho bomberos y 16 obreros de esta capital. Las tres compañías de zapadores y las dos del regimiento de Burgos se ocuparon además en la extinción de maderas de los focos de fuego, operación penosa por el estado de carbonización de los materiales y por el mal tiempo que reinó todo el día. La cuarta compañía de zapadores minadores quedó de retén con las bombas, 8 bomberos y 16 obreros de esta capital durante la noche.

Al amanecer del día 8 y á pesar del mal tiempo de frío y lluvia se emprendieron los trabajos del día anterior por la segunda sección de la primera compañía de zapadores y las tres compañías del mismo batallón y la fuerza de bomberos y paisanos.

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125
Los trabajos continuaron todo el día, no obstante la extracción de la dinamita que había quedado en el vapor incendiado después de la explosión del día 3; considerando vencido el peligro de una nueva explosión, solamente se dejó de trabajar en la calle de Calderón para evitar las conmociones y choques á que daba lugar el derribo de muros en sitio tan próximo al en que se efectuaba la descarga de la dinamita. Desde las dos de la tarde hasta la noche asistieron al trabajo dos compañías del regimiento de Burgos; durante la noche quedó de retén la primera sección de la primera compañía de zapadores con las bombas y el personal civil ya citado.

El día 9 continuó el mal tiempo y asistió al trabajo todo el batallón de Zapadores, cuatro bomberos y siete obreros de esta capital, ocupándose en las demoliciones y extinción de focos de la Audiencia y de las casas de la calle de Calderón; se tomaron las mismas precauciones por la extracción de la dinamita. Durante la noche quedó de retén

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125
José Noguera, contusión en la mano derecha.
Anastasio Bieites, contusión en la mano derecha.
Eusebio Uranga, herido en el pie derecho.
Máximo Echevarría, quemadura de ambos pies.
Simón Plaza, heridas en la cabeza.
Vidal Gómez, contusión en la región lumbar.
No terminaré sin hacer presente que el señor coronel don Ricardo Morales, comandante militar de esta población, me ha prestado su valiosísimo apoyo, no separándose en los momentos de peligro y facilitándome cuantos auxilios han sido necesarios.
Las casas incendiadas son 35, y los daños causados importan doce millones de pesetas.
Santander 12 de noviembre de 1893.
Ramiro de Bruna.

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125
que adelantó extraordinariamente gracias á la potente bomba de vapor y á la pericia del personal de Bilbao; ordené á dos compañías del batallón de Zapadores-Minadores que entraran en trabajo á las nueve de la mañana derribando los muros de fachada y medianiles de las casas de la calle de Méndez Núñez, que habían quedado en pie en casi toda su altura y constituían un verdadero peligro por el estado de descomposición en que se hallaban hasta la altura de los terceros y cuartos pisos; siete ó ocho bomberos de Santander participaron de este trabajo que, además de lo peligroso, era penosísimo por las hogueras que dentro de los edificios formaba el maderamen de ellos.

A las diez de la mañana se presentó y dispuse entrarse en trabajo la bomba de San Sebastián con su personal de 27 bomberos al mando del señor Calisalvo y acompañado del concejal señor Macazaga, á los cuales por su instrucción y material destiné á uno de los puntos principales, cual era la casa número 9

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 121

NOTICIAS

Llamamos la atención de quien corresponda sobre lo que viene ocurriendo hace tiempo en casi toda Trasmiera.

Manos alevés, que nunca faltan en los pueblos para perjuicio de las gentes honradas, dan fuego á los montes y á las sierras, aprovechando la noche para ocultar en la sombra su delito.

Días hace ya dijimos por noticia haber ocurrido un incendio considerable hacia la parte de Galizano, y al tal incendio, que resultó ser en la parte baja del pueblo de Langre, y en el sitio denominado La Gama, habían precedido en este año los de la sierra de Baceña, casi en totalidad entre Langre y Galizano, Zufieda, los Campos y Los Lloros, en Loreda, y El Encinal, en Somo; y en años anteriores, Roñego, en Güemes; San Pantaleón, en Galizano, y Calobre, en Omoño; de manera que en poco más de dos años han desaparecido miles de hectáreas de hermosas sierras y magníficos montes poblados de arbolado, quedando en su lugar enormes manchas negras desprovistas de vegetación por algún tiempo.

Como es natural, los pueblos se quejan y con razón de que la barbarie de un malvado prive á tantos de los aprovechamientos de la leña y del rozo, que tan necesarios son al pobre, sobre todo durante la crudeza del invierno, y nosotros nos hacemos eco de sus justísimas quejas, esperando que se ponga coto á estos atentados contra la hacienda del pobre.

Recomendamos á los padres de familia la enseñanza del profesor don Nicasio de Cospedal y Jorganes, que da en su domicilio y á horas convencionales lecciones de preparación para las carreras civiles y militares, é igualmente instruye en la sección de ciencias del bachillerato.

Este señor, que ha terminado hace poco sus estudios, poniendo de manifiesto al obtener el título de licenciado en ciencias una disposición poco común, da también lecciones de dibujo natural, lineal y topográfico.

Las excelentes cualidades que adornan al señor Cospedal, el método de enseñanza que emplea con sus alumnos y su demostrada aptitud para este género de estudios, son una garantía de los buenos resultados que han de obtener aquéllos sometiéndose á la dirección de este profesor.

Ayer dejó de existir don Eugenio Lavalle y Valle, persona muy querida en esta ciudad, á cuya distinguida familia enviamos el pésame por la desgracia que la aflige.

Ayer contrajo matrimonio con la bellísima señorita Beatriz Iraizabal el joven comerciante don Juan Julián García, sobrino de don Baldomero García.

Por la noche, en reunión numerosa, en la que se hallaban muchas personas conocidas y estimadas, se celebró la boda en el hotel de la señora viuda de Redón, en el que se obsequió con esplendor á los invitados.

Desearnos á los desposados las mayores felicidades.

Se ha publicado una real orden modificando algunos preceptos de la legislación vigente sobre subastas de productos forestales, y disponiendo lo siguiente:

Toda subasta de productos forestales se celebrará en esta corte ante la Dirección general de Agricultura, industria y comercio, con todos los requisitos que preceptúa la real orden de 11 de septiembre de 1886, desde su artículo 2.º al 16 inclusive, general entendiéndose que dicha Dirección general asume aquí las facultades que en aquella real disposición se confieren á las de obras públicas.

Se exceptúan las subastas de productos procedentes de lo consignado en los planes

provisionales, y las de aquellos cuya tasación, siendo menor de 30.000 pesetas, sea preciso extraer sin dilación del monte ó montes en que radican, por proceder de incendios en ellos ocurridos.

Estas subastas continuarán celebrándose con arreglo á lo dispuesto en el título 7.º del reglamento de 17 de mayo de 1865.

Lo prescrito en la presente disposición se entiende sólo como regla general, sin perjuicio de lo que el Gobierno, sin atenderse á ello, estime conveniente prevenir en cualquier caso especial.

El número 46, correspondiente al 10 de diciembre, del periódico *La Canastilla*, contiene el siguiente sumario:

«La Gula», por A. P.—«El Usariz en la fiesta de la Purísima Concepción», por Blanca de Gascó y Ortiz.—«Para los niños», por J. C.—«Recreo de los jóvenes», por R.—«Explicación de los grabados», por Ana Ruiz.—«Explicación del patrón cortado que acompaña al número.—Charadas.—Literatura amena.—«Domine non sum dignus», por Raquel.—«El elefante», por S.—«Una mirada al cielo», por V. S. de T.—«Don Quijote de la Mancha».

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja.

Anoche, Eulogio Toral y su esposa Concha Dorado, al subir á su casa, en el primer piso de la casa número 19 de la calle de Santa Lucía, de su establecimiento, notaron que se hallaba abierto un baúl en que había dinero y que se hallaba tirado en el suelo otro baúl con la cerradura fracturada, y vieron que del primero de dichos baúles habían sido sustraídas 235 pesetas que estaban en un paquetito y 140 pesetas de otro paquete, unos pendientes de oro y otros con unos topacios. El Toral y su mujer denunciaron el hecho á la guardia municipal, diciendo que sospechaban que el autor del robo fuese un joven llamado Eusebio Manso, natural de la provincia de Valladolid, de 18 años.

El cabo de serenones Manuel Rodríguez salió en busca del citado individuo, al que encontró en una casa de la calle del Arcillero. Conducido al Principal, se le ocuparon 19 pesetas y 40 céntimos, una navaja de 40 centímetros, un reloj de níquel y una punta de París de tres pulgadas. El detenido decía que el dinero se lo había dado su padre. El Eusebio, que vino á Santander el mes pasado, había logrado inspirar confianza en la casa de Toral, con el que trató para comprar pescado con destino á Castilla.

El dinero se hallaba en unos paquetitos postales con sobre dirigido á Natalia Aguado, madre de la Concha.

La dueña de la casa en que fue detenido el Eusebio dijo que anoche redujo á billetes por encargo de él 80 duros en plata y que le había enseñado después dos pendientes.

El jefe de la guardia municipal, señor Feijóo, y los cabos Lezcano y Rodríguez, con actividad digna del mayor elogio, habían logrado á las dos de la madrugada comprobar los hechos y recuperar 275 pesetas en billetes, dos pares de pendientes, diez pesetas y un pañuelo de seda. Este dinero, dijo el Eusebio que se lo había entregado al dueño de la casa en que está de pupilo, y que los pendientes los tenía una mujer de la casa en que fue detenido. El dueño de la casa y esta mujer entregaron el dinero y los pendientes. El Eusebio se confesó autor del delito.

En el pueblo de Muñorodero, ayuntamiento de Val de San Vicente, se reunieron el día 7 todos los señores sacerdotes que componen las conferencias morales, y celebraron con toda solemnidad misa y oficio en sufragio de las almas de los que perecieron en la catástrofe del día 3.

A dicha función asistió el Ayuntamiento y gran número de fieles de todos aquellos

pueblos de los alrededores, que oyeron la santa misa con el mayor recogimiento.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y profesor Mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Se ha mandado formar el oportuno expediente en el ministerio del ramo para ver si se otorga, mediante juicio contradictorio, la lotería de beneficencia á favor de las víctimas de la catástrofe del día 3, y según noticias de persona bien informada, existen bastantes probabilidades de conseguirlo si nuestros representantes en las Cortes y el Senado insisten poniendo bien de manifiesto la justicia y la excelente aplicación de la benéfica idea emitida por el Ayuntamiento de Burgos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

CRISTALES PLANOS

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

DE MELILLA

POR CORREO

Madrid 13.

Nuevamente se dice—y ahora parece que va á veras—que la campaña de Melilla va á terminar con honra y provecho para España; es decir, que el sultán dará explicaciones, satisfará la indemnización y castigará á los rifeños, sin que nuestras tropas tengan que refirir nuevas batallas. No regresarán los soldados con los laureles de la victoria, sino con el ramo de oliva que indica la paz, pero no por eso quedarán hollados nuestros derechos ni puesta en duda la legitimidad con que España aspiraba á levantar el fuerte de Sidi Aguariach.

La conferencia que ayer celebraron el señor Martínez Campos y el príncipe Araf fue la primera de una serie de ellas en las cuales se olvidará la nota bélica y predominará la pacífica.

No en vano se sentía anoche orgulloso de su triunfo el ministro de Estado. Un periodista amigo mío que tuvo el gusto de verle, poco después de recibidas las primeras noticias de la conferencia de ayer, oyó de sus labios las siguientes frases:

—Ya verán ustedes cómo los hechos vienen á darme muy pronto la razón. No por satisfacción de mi amor propio, sino por el bienestar de España, me halaga este triunfo de la diplomacia.

Y en efecto, no sólo el señor Moret, sino el Gobierno y el país entero deben felicitar de que las reclamaciones de España sean atendidas sin derramar más sangre; pero ¡qué sabe si las cosas hubieran ido por ese camino á no haberse enviado antes un buen ejército expedicionario!

Muy grande es el poder de la diplomacia, y es innegable que el Gobierno ha encontrado en el general Martínez Campos un auxiliar poderoso é inteligente.

Con este motivo se ha vuelto á hablar de la posibilidad de que se reunan pronto las

Los periodistas debieran limitarse á citar los hechos, reprobándolos siempre, pero no dando detalles jamás. ¿Qué falta nos hacen esas maldades cuando hay tanto bueno que ensalzar, tanta caridad, tanta humildad, tanta dulzura desconocida?

Seguramente que si los periódicos no vivieran como viven, si no miraran las cosas tan á la ligera, y fueran un poco más al fondo de las cuestiones, pronto se pondrían de acuerdo, y dispuestos como están muchos de ellos á que el periodismo sea un instrumento del bien y no del mal, negarían la celebridad á todo aquel que no la merece, porque, entendiéndose bien, las celebridades de cierta clase proceden del periodismo, que populariza nombres que solo debieran figurar en los procesos. Si se quiere que el mal desaparezca, empíese por no acordarse de él, para no divulgar perniciosas enseñanzas.

Duque de Santander

Habiendo querido el Gobierno premiar como se merecía al señor marqués de Comillas concediéndole el título de duque de Santander, acuerdo que tomó desde luego al ver la excelente disposición en favor de esa idea del pueblo santanderino, se encuentra ahora con que el marqués no lo acepta de ningún modo; y como la voluntad del agraciado es el punto más importante en esta cuestión, si no se dispone de ésta nada se puede hacer.

Lo sentimos, y nos alegramos al ver otra prueba más de la modestia y la humildad del señor marqués de Comillas, á quien quisieramos ver titulado duque de Santander.

TEMPLO INCENDIADO

Como nos telegrafió nuestro correspondiente en Madrid, un violento incendio ha destruido la antiquísima iglesia de San Isidoro de Salamanca.

El señor Obispo, todas las demás autoridades, los bomberos y el vecindario acudieron desde el primer momento al lugar del siniestro.

Sólo se ha salvado un arca que contenía alhajas; todo lo demás, imágenes, altares, ornamentos y cuanto la iglesia encerraba, ha sido devorado por las llamas.

El de San Isidoro era el más antiguo de Salamanca. La tradición afirma que fue construido mediado el siglo XI (año de 1063) con motivo de la estancia que en el lugar de su emplazamiento hizo el sagrado cuerpo del grande Isidoro el Santo, sabio é ilustre Arzobispo de Sevilla, cuando fue trasladado á León, para salvar de la morisma los gloriosos restos y conservarlos para la España cristiana, que ilustró con su santidad y sabiduría.

El primitivo templo sufrió radicales reformas en los siglos XV y XVI, llegando á nuestros días irregular y deforme, sin cosa de notar en el exterior que sus dos portadas platerescas al Norte y Mediodía, de ingreso semicircular, con elegantes columnas a los lados, coronadas de vistosos capiteles, y en las enjutas medallones de preciosos bustos. La del Norte, que era la principal, remataba con un nicho, donde se cobijaba una estatua de piedra de la Santísima Virgen.

Dos arcos notabilísimos, tendidos del altar mayor al coro, dividían el interior del templo en tres naves con techumbre de maderas.

Dos capillitas, la de Santa Ana y la del Santo Cristo, merecían verse, la primera por su cupulilla, y la segunda por su bóveda ojival.

En esta iglesia, y al lado del Evangelio y la Epístola, había dos sepulcros de estilo barroco, con relieves policromos y estatuas yacentes en traje doctoral; otros cuatro sepulcros se hallaban repartidos en los ingresos del templo y la capilla Santa Ana.

En los dichos enterramientos descansaban el doctor Antonio Guerrero de Ulloa, catedrático de cánones en la Universidad, que dejó todos sus bienes para dotar huérfanas bautizadas en la parroquia de San Isidoro.

El doctor Diego Rodríguez, catedrático que fue de prima y María de Vargas su mujer. El señor Juan de Almarza, familiar del Santo Oficio y su mujer María Téllez. Y por último, Antonia de Tamayo Téllez, regidora perpetua de la ciudad, é Inés de Alcántara Sánchez, su mujer.

Los sepulcros de los ingresos son anónimos.

Se veía también el famoso «cuadro de San Isidoro» donde figuraban varios vecinos de Salamanca, condenados por judaizantes, y expuesto en el presbiterio de la iglesia.

Ser de los del «cuadro de San Isidoro» imprimía tal nota de infamia, que los salmantinos huían de las familias y descendientes de los representados en dicho cuadro, que por fin fue quemado por los liberales en la Lonja de la cárcel el 8 de mayo de 1821.

La parroquia de San Isidoro fue suprimida en el último arreglo parroquial, y agregada su feligresía á la catedral vieja. Su último párroco fue el doctor don Juan Mondelo, que desempeñó el curato por más de sesenta años. El último ecónomo lo fue don Dionisio Espinosa, hoy párroco jubilado. La jurisdicción parroquial la ejerce actualmente don Joaquín Redondo, que tan heroicamente se ha portado en el horroroso incendio que ha destruido tan grandioso templo.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Claudio Cabanzón, conocido por Jacinto, Higinio Ordóñez (a) Pintor, y Serafía Fernández (a) Santander, procesados porque el 9 de mayo último por la noche sustrajeron de unos sacos que había sobre el muelle de la Monja un kilogramo de café, valorado en cuatro pesetas.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al Serafía, como autor del delito de hurto, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y á los otros dos, como menores de 15 años y mayores de 9 y con la circunstancia agravante también de nocturnidad, por el mismo delito, 125 pesetas de multa á cada uno.

La defensa se conformó con las conclusiones del Ministerio fiscal, excepto en lo que se referían á la pena pedida para el Serafín, al que sostuvo no procedía imponer más que un mes y un día de arresto mayor.

También ayer se celebró juicio oral y público de la causa del Juzgado instructor de Villacarriedo, seguida por lesiones mutuas contra Pantaleón Güemes Pérez, Gregorio Güemes Pérez y José Gómez Abascal.

La acusación pública pidió se impusiera á los Pantaleón y Gregorio, como responsables del delito de lesiones con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y provocación, la pena á cada uno de un año, siete meses y un día ó diez meses y un día de prisión correccional, y al José, como autor del mismo delito, la pena de seis meses y un día de prisión correccional y además un día de arresto menor por una falta de daños.

Las defensas de los procesados solicitaron la absolución de los mismos.

de la calle de Calderón de la Barca; en esta situación se continuó hasta las tres y media de la tarde que hubo necesidad de retirar á los zapadores-minadores para que se alojasen y racionasen, entrando en su lugar otra vez y á esa misma hora el alcalde de Reinosa con su personal y material y la cuadrilla de 50 obreros reclutada por don Angel B. Pérez; este personal y material continuó toda la noche, bajo la dirección del arquitecto municipal don Ramón Lavín y del señor don Félix Colongues.

A las seis de la mañana del día 6 se retiraron definitivamente el personal y material de San Sebastián, la cuadrilla de don Angel B. Pérez y el alcalde de Reinosa don Venancio Casafont, el concejal don Evaristo Sanz y la bomba y personal dirigido por ellos, después de haber contribuido con un celo digno de todo encomio á combatir sin descanso el fuego durante dos días; á las siete de la mañana de este día comenzó á recurrerse con violencia el fuego en la casa número 10 de la calle de Méndez Nú-

la Guardia civil, y las autoridades superiores de la provincia y del municipio han alabado constantemente el arrojo y el celo del batallón de Zapadores y del batallón de Burgos.

Las consecuencias que hubieran podido tener los incendios de no cortarse á tiempo habrían sido incalculables, porque próximo á penetrar el fuego en el corazón de Santander, donde el caserío se halla tan aglomerado, y dada la escasez de medios y materiales para combatir el incendio, no hubiera sido posible dominarle.

No sin tener que lamentar lesiones se ha conseguido el resultado satisfactorio de que doy cuenta, pues, además de algunos obreros paisanos que han sufrido lesiones de más ó menos consideración, el batallón de Zapadores tiene que lamentar las de los soldados siguientes:

José Castro Rey, dos heridas en la mano izquierda.

Manuel Vázquez Peña, contusión en el pie izquierdo.

un oficial con ocho zapadores. El día 10 continuó el trabajo en las mismas condiciones que el anterior. El día 11 asistió al trabajo todo el batallón de Zapadores, ocho bomberos y doce obreros de la capital con dos bombas y cuatro ténders, dándose por terminado el trabajo á las seis de la tarde, por haber concluido la demolición de todos los muros y quedar casi extinguidos los focos de fuego en todas las casas. Mr. Perrotín, jefe de depósito de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que ha prestado un valiosísimo auxilio al batallón empleando durante estos días una locomotora, seis ténders y cuatro bombas de mano para extinguir los incendios, pudo retirarse también, quedando en los lugares del incendio las bombas y obreros de esta capital.

Debo hacer constar que en estos días y en varias ocasiones las autoridades locales han visitado los incendios, y me han ofrecido su cooperación tanto el Excmo. señor ministro de Fomento como el Excmo. señor director general de

ñez, y durante tres horas volvió á aparecer el peligro de penetrar el incendio en el corazón de Santander; la llegada del batallón de Zapadores, la asiduidad de los bomberos de esta ciudad y el restablecimiento de los medios de ataque que se emplearon contra esta casa en los días anteriores, me permitieron dominar por segunda vez este peligro.

El personal de Bilbao continuó en el depósito de tabacos hasta las dos de la tarde que pasó á la casa de la calle de Castilla en unión del batallón de Zapadores, para extinguir los enormes braseros en que cada una de aquellas casas se había convertido; á las ocho de la noche quedó durante toda ella una compañía de zapadores auxiliada por ocho bomberos de Santander y 20 hombres de la capital para sostener el estado en que se hallaba el fuego é impedir que otra vez tomase incremento; este descanso era indispensable para todos. Durante este día se me presentó y ofreció sus servicios el primer teniente de Estado Mayor, don José Botín. Al amanecer

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

| SUSCRIPCIÓN | ANUNCIOS | ESQUELAS DE DEFUNCIÓN | PUNTOS DE VENTA |
|---|--|----------------------------|--|
| Trimestre en la capital..... 4,00 ptas. | En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos. | En 1.ª plana..... 16 ptas. | Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. |
| Año en la id..... 15,00 » | » 3.ª id. la id..... 10 » | » 3.ª id. 12 » | Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado |
| Trimestre fuera de la capital..... 4,50 » | » 4.ª id. la id..... 5 » | » 4.ª id. 8 » | |
| Año fuera de la id..... 16,00 » | Comunicados á precios convencionales. | | |

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

| | | |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------|
| EUSKARO... 4.700 tds. | SANTANDERINO... 5.400 tds. | GALLEGO... 4.690 tds. |
| NAVARRO... 5.770 » | PALENTINO... 4.900 » | MURCIANO... 4.410 » |
| MADRILEÑO... 5.680 » | | GADITANO... 5.145 » |

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

PARA **Sagua la Grande, Calbarlen, Nuevitas, Sibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba**



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| Fecha de las salidas. | Nombres de los vapores. | Puertos de destino |
|-----------------------|---|--|
| 13 diciembre | MADRILEÑO Capitán D. S. de Tellería | Habana, Matanzas, Guantánamo, Calbarlen, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cienfuegos. |
| 27 diciembre | NAVARRO capitán don T. Goicoechea | Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. |

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado al puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ.

con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIONES
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kupatze y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

88 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argier y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores **ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea.

Consignatario en Santander **LON ENRIQUE PLASENCIA**.—Teléfono número 35.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS
Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre

SEGUROS DE VIDA
A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS

Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años

MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION
(LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

PRESIDENTE, E. B. HARPER
POTTER BUILDING, 33, PARK ROW, NEW YORK

Dirección general para el Continente de Europa: 8 Rue Halevy, Paris
S. H. TYNG, Director General.—A. N. STOCKDALE, Contralor.
Doctor **J. ROCHARD**, Médico Director general,
Miembro de la Academia de Medicina.

Dirección general para España: Plaza del Angel, 12, principal. Madrid
DIRECTOR: D. EDUARDO SOTO
Bajo la inspección del departamento de Seguros del Estado de Nueva York

La Asociación Cooperativa más poderosa de Seguros Mutuos, existente en el mundo. Legalmente establecida conforme á las leyes españolas, y anotada el día 15 de diciembre de 1892, en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja núm. 720, fólío 151, inscripción 1.ª del tomo XIV provisional de Sociedades.

FONDO DE RESERVA MÁS DE PESETAS: 20.000.000

depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais»
COSTO MEDIO DEL SEGURO
5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS
SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE **PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de abrozo á los 1500 ó 2000, donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

MÉDICO HOMEÓPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor **GIFFRE**, Compañía, 22.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño.

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.

Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

AGUAS MINERALES
DE **HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc.**
Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nickelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA
ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE **VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS**
DEDICADOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro **QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES**

COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE **FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES**

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE **HIGUERA Y BLANCHARD**
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHERMIRES, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analógos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.